

Jue  
27  
Ene  
2022

## Evangelio del día

[Tercera Semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

**“El que tenga oídos para oír, que oiga”**

### Primera lectura

**Lectura del segundo libro de Samuel 7, 18-19. 24-29**

Después de que Natán habló a David, el rey David vino a presentarse ante el Señor y dijo:

«¿Quién soy yo, mi Dueño y Señor, y quién la casa de mi padre, para que me hayas engrandecido hasta tal punto? Y, por si esto fuera poco a los ojos de mi Dueño y Señor, has hecho también a la casa de tu siervo una promesa para el futuro. ¡Esta es la ley del hombre, Dueño mío y Señor mío!

Constituiste a tu pueblo Israel pueblo tuyo para siempre, y tú, Señor, eres su Dios.

Ahora, pues, Señor Dios, confirma la palabra que has pronunciado acerca de tu siervo y de su casa, y cumple tu promesa. Tu nombre sea ensalzado por siempre de este modo: “El Señor del universo es el Dios de Israel y la casa de tu siervo David permanezca estable en tu presencia”.

Pues tú, Señor del universo, Dios de Israel, has manifestado a tu siervo: “Yo te construiré una casa”. Por eso, tu siervo ha tenido ánimo para dirigirte esta oración. Tú, mi Dueño y Señor, eres Dios, tus palabras son verdad, y has prometido a tu siervo este bien.

Dígnate, pues, bendecir a la casa de tu siervo, para que permanezca para siempre ante ti. Pues tú, mi Dueño y Señor, has hablado, sea bendita la casa de tu siervo para siempre».

### Salmo de hoy

**Salmo 131, 1b-2. 3-5. 11. 12. 13-14 R/. El Señor Dios le dará el trono de David, su padre**

Señor, tenle en cuenta a David  
todos sus afanes:  
cómo juró al Señor  
e hizo voto al Fuerte de Jacob. R/.

«No entraré bajo el techo de mi casa,  
no subiré al lecho de mi descanso,  
no daré sueño a mis ojos,  
ni reposo a mis párpados,  
hasta que encuentre un lugar para el Señor,  
una morada para el Fuerte de Jacob». R/.

El Señor ha jurado a David  
una promesa que no retractará:  
«A uno de tu linaje  
pondré sobre tu trono». R/.

«Si tus hijos guardan mi alianza  
y los mandatos que les enseño,  
también sus hijos, por siempre,  
se sentarán sobre tu trono». R/.

Porque el Señor ha elegido a Sión,  
ha deseado vivir en ella:  
«Esta es mi mansión por siempre;  
aquí viviré, porque la deseo». R/.

## Evangelio del día

**Lectura del santo evangelio según san Marcos 4, 21-25**

En aquel tiempo, Jesús dijo al gentío:

«¿Se trae la lámpara para meterla debajo del celemín o debajo de la cama?, ¿no es para ponerla en el candelero? No hay nada escondido, sino para que sea descubierto; no hay nada oculto, sino para que salga a la luz. El que tenga oídos para oír, que oiga».

Les dijo también:

«Atención a lo que estáis oyendo: la medida que uséis la usarán con vosotros, y con creces. Porque al que tiene se le dará, y al que no tiene se le quitará hasta lo que tiene».

## **Reflexión del Evangelio de hoy**

### **¿Quién soy yo, Señor para que me hagas llegar hasta aquí?**

Esa pregunta la formula David a Dios, tras la promesa de este de que, elegido para presidir la casa de Israel, estará con él, ofreciendo continua ayuda hasta que establezca la paz con sus enemigos. Si bien será su descendiente quien edificará el templo. La lectura hoy pone en la boca de David la promesa que Dios le había hecho: "tu casa y tu reino durará para siempre". ("Para siempre" se reitera en el texto"). Y tras la acción de gracias a Dios de David por su generosidad, insiste en la petición de que "bendiga la casa de tu siervo para que esté siempre en tu presencia".

David ora dando gracias, para luego convertir su oración en petición. Puede ser una llamada de atención a nosotros: no tenemos derecho a pedir nada a Dios, si antes no le damos gracias por lo mucho que ha hecho en y por nosotros. Antes de pedir tendríamos que dirigirnos a él con palabras semejantes a las de David: ¿Quién soy yo para que me hayas concedido tantas gracias? Tras esa pregunta debe llegar la petición de más favores.

El salmo responsorial de este día insiste en la buena conducta de David, en lo mucho que Dios ha hecho por él, y en la promesa del apoyo de Dios a Sion, como su casa.

### **El que tenga oídos para oír, que oiga**

Jesús sigue con su discurso en forma de parábolas. La que encontramos en la lectura de hoy quizás tenga alguna dificultad de interpretación mayor que las anteriores. Es manifiesto que el candil es para alumbrar. Si no lo hace, está de sobra. La dificultad está en la frase: "si se esconde algo es para que se descubra; si algo se hace a ocultas es para que salga a la luz". La frase siguiente puede manifestar que el mismo Jesús preveía que no era fácil entender lo que decía. "El que tenga oídos para oír que oiga". ¿Quién tiene oídos para oír?

No me atrevo a responder con precisión. Pero creo que bastante es que nos planteemos si tenemos oídos para oír, abiertos a oír; quizás lo que no nos gustaría oír, porque nos sacaría de una ignorancia agradable, querida, que nos hacía la vida más fácil, más cómoda. ¿Tenemos oídos para oír lo que a la luz del Evangelio nos dice Dios? ¿Tenemos oídos para oír lo que el prójimo nos dice con palabras, con la vida? Quizás si oyésemos a Dios y al otro, saldría a la luz lo que tenemos escondido.

Puede que tengamos ya ideas sólidas, juicios contundentes, sobre los demás, que no se quiere que se pongan en cuestión. Pues bien, atendamos a las palabras de Jesús: "la medida que uséis la usarán con vosotros y con creces". ¿No es una clara invitación a que antes de juzgar negativamente al otro, tratemos de comprenderlo; de tener oídos a lo que puede decirnos?

"Al que no tiene se le quitará lo que tiene". Expresión que aparece en la parábola de los talentos, referida a quien recibió un talento, y lo enterró en vez de ponerlo a producir. El avaro no tiene, es tenido por el dinero. Lo perderá, lo tiene perdido, porque, por no gastarlo, ni para sí lo usa.



Fray Juan José de León Lastra O.P.  
Convento de Santo Domingo (Oviedo)